

ESTADO CIVIL N° 085

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COYAIMA – AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO Y/O CAUSANTE	FECHA AUTO	PROVIDENCIAS
<u>2016-00073-00</u>	ALIMENTOS	NEBIO ANCIZAR PRADA CAPERA	ROSA MARINA IPUS	25/07/2023	1
<u>2021-00290-00</u>	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	ELIZABETH MORALES	JORGE ALFONSO MORALES MANRIQUE Y OTRA	25/07/2023	1
<u>2023-00125-00</u>	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	GLORIA MELENDRO VEGA	25/07/2023	1

COYAIMA TOLIMA, **HOY VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M.)**. SE NOTIFICAN POR ESTADO LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS Y SE FIJAN EN EL SITIO WEB DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA (**ARTÍCULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**). CONSTE.

ORIGINAL FIRMADO
DIANA ESTEFANIA ORTIZ ALVAREZ
SECRETARIA